



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA ÚNICO DE ASIGNATURA

Unidad académica: Escuela de Medicina

Nombre del curso: Medicina y Sociedad

Código: ME01011308005-1

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Formación Especializada

Área de formación: Ético-Social

Nivel: Primer año

Semestre: Primer semestre

Año: 2015

Requisitos: No tiene

Número de créditos: 4 (108 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 54 y 54

Nº alumnos estimado: 220

Profesora Encargada de Curso: Dra. Josiane Bonnefoy Muñoz

Coordinador: Pablo Cáceres Maldonado

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
- Josiane BONNEFOY (PEC)	Instituto de Salud Poblacional	40
- Alejandra FUENTES	Instituto de Salud Poblacional	44
- Jean GAJARDO	Escuela de Terapia Ocupacional	62
- María Sol ANIGSTEIN		62
- Gabriela CHARNES		62
- Andrés GÓMEZ		62
- Daniela LEYTON		62
- Paulina OSORIO		48

PROPÓSITO FORMATIVO (concordante con Ficha de Curso)

El curso tiene como propósito formativo que los estudiantes comprendan y valoren las dimensiones históricas y sociales de la práctica médica y de las nociones de salud/enfermedad, su naturaleza dinámica e interactiva dependiendo de la sociedad en la que están insertas y cómo las condiciones sociales, económicas y culturales impactan en la salud de las personas.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Este curso pertenece al **Dominio Ético-social** y contribuye parcialmente a las siguientes competencias:

- **C4. Actúa comprendiendo la diversidad de construcciones que elaboran los pacientes, su grupo familiar y la sociedad en su conjunto, ante la presencia o creencia de enfermedad y salud.**

4.1 Analiza las situaciones, problemas y visiones de los pacientes, su familia, el equipo médico y todos los integrantes de la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.

- **C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.**

5.1 Respeta a los pacientes y sus familiares, integrantes del equipo de salud y los miembros de la

comunidad con los que interactúa, evitando prejuicios y discriminación.

- C6. Participa en la formulación y promoción de soluciones frente a diversas necesidades de la comunidad en todos los ámbitos en los que se desempeña, que inciden directa o indirectamente en el estado de salud de los grupos socialmente vulnerables, buscando el bienestar general.

6.1 Evalúa las diversas necesidades de salud de la comunidad en estado de vulnerabilidad social, proponiendo intervenciones.

6.2 Participa en actividades que permitan dar respuesta a las necesidades detectadas, actuando con equidad e inclusión social.

- C9. Autoevalúa permanentemente su quehacer profesional y se perfecciona constantemente

9.3 Participa de actividades que fomentan el desarrollo del autoaprendizaje y la capacidad de aprender y desaprender.

Adicionalmente contribuye al logro parcial de las siguientes subcompetencias de los **demás dominios**:

- Dominio Clínico

- Subcompetencia 1.1 Interviene pertinentemente en el proceso de Salud–Enfermedad considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan.

- Dominio Científico

- Subcompetencia 3.1 Comprende conceptos esenciales de las ciencias que tienen relevancia para su aplicación en el ejercicio de la medicina.

- Dominio Salud Pública

- Subcompetencia 1.2 Analiza el papel de los determinantes de salud y reconociendo un modelo de relaciones entre éstos y la salud de la población.

El curso contribuye en forma parcial al desarrollo de las siguientes **competencias genéricas**:

1. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
2. Capacidad crítica.
3. Capacidad autocrítica.
5. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
7. Capacidad de comunicación oral.
8. Capacidad de comunicación escrita.
12. Capacidad de trabajo en equipo.

REALIZACIÓN ESPERADA COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO (concordante con Ficha de Curso)

- Relaciona nociones y prácticas de salud, enfermedad y medicina con los contextos históricos y sociales en que surgen y se desarrollan.
- Identifica los principales cambios sociales, económicos y culturales del país en el siglo XX y sus respectivos impactos en salud.
- Reconoce y examina críticamente los determinantes sociales de la salud y de la inequidad en salud.
- Integra y analiza los cambios producidos en Chile en los determinantes sociales de la salud y de la inequidad en salud a través de un trabajo basado en la historia de su propia familia.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

La Nota Final (NF) de la asignatura es equivalente a la suma de:

- Nota de Presentación a Examen: 70%
- Nota del Examen: 30%

La evaluación del curso se realizará conforme al reglamento vigente de la Facultad de Medicina: “Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina”, Decreto Exento Nº0010109 del 27 agosto 1997, en particular el artículo 27°.

El Reglamento está disponible en el portal de la Facultad de Medicina (<http://www.med.uchile.cl/normativa-estudiantil/237-reglamento-general-de-estudios-de-las-carreras-de-la-facultad-de-medicina.html?start=3>) y **se asume conocido por el estudiante.**

Sobre la base de lo estipulado en el Artículo 27, se establece lo siguiente:

1. EXAMEN DE PRIMERA OPORTUNIDAD

Tienen derecho a presentarse a examen de primera oportunidad los/as alumnos/as que

- (a) tengan nota de presentación igual o superior a 4.00;
- (b) tengan al menos un 90% de asistencia a las actividades obligatorias (seminarios) y hayan debidamente justificado en forma previa las ausencias; y
- (c) hayan recuperado las todas las evaluaciones no rendidas y debidamente justificadas en forma previa.

Los alumnos que tengan nota de presentación entre 3.50 y 3.99 **pierden la primera oportunidad de examen** y tienen derecho a presentarse **sólo en una única oportunidad**.

2. EXAMEN DE SEGUNDA OPORTUNIDAD

Deberán rendir el examen de segunda oportunidad los/as alumnos/as que

- (a) Tengan una nota de presentación entre 3.50 y 3.99
- (b) Hayan obtenido una nota inferior a 4.00 en el examen de primera oportunidad. Esta nota no se promedia y el alumno reprueba el examen, debiendo presentarse al de segunda oportunidad con su nota de presentación a examen.
- (c) En ambos casos, los alumnos se presentan a este examen con su nota de presentación ponderada en un 70%.
- (d) La nota del examen de segunda oportunidad se ponderará para calcular la nota final, sólo si ésta es igual o superior a 4.00.

3. EXIMICIÓN

Los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando

- (a) su nota de presentación sea igual o superior a 6.00 y no tenga una nota inferior a 4.00 en alguno de los tres certámenes de las respectivas unidades de aprendizaje, ni en alguno de los dos trabajos basados en el Genograma familiar;
- (b) tengan al menos un 90% de asistencia a las actividades obligatorias (seminarios) y hayan debidamente justificado en forma previa las ausencias que superen el porcentaje señalado; y
- (c) hayan recuperado todas las evaluaciones no rendidas y debidamente justificadas en forma previa.

4. REPITENCIA

Los/as alumnos/as deberán repetir la asignatura en los siguientes casos:

- (a) Los/as alumnos/as que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura
- (b) Los/as alumnos/as que obtengan una nota inferior a 4.00 en el Examen de Segunda Oportunidad
- (c) Los/as alumnos/as que hayan faltado a más del 10% de las actividades obligatorias sin la debida justificación (Ver Normativa de Inasistencia, N° 1466, 16 de octubre 2008)
- (d) Los/as alumnos/as que no hayan recuperado las evaluaciones obligatorias.

PLAN DE TRABAJO

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
UA1. Nociones y prácticas de salud, enfermedad y medicina	UA1. Relaciona nociones y prácticas de salud, enfermedad y medicina con los contextos históricos y sociales en que surgen y se desarrollan.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA1
UA2. Transformaciones sociales, económicas y culturales en el siglo XX	UA2. Identifica los principales cambios sociales, económicos y culturales del país en el siglo XX y sus respectivos impactos en salud.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA2 UA2 & UA3: Construcción de un genograma familiar trigeracional de su propia familia, registrando eventos vistos en UA 2 y 3.
UA3. Determinantes sociales de la salud	UA3. Reconoce los determinantes sociales y de la inequidad en salud en un caso de estudio. UA3. Identifica los indicadores sociales clave en el análisis de los determinantes sociales de la salud y de la inequidad en salud.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA3

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	- Clases expositivas - Seminarios de discusión - Lectura personal - Trabajos individuales - Trabajos en equipo
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS	- Certámenes: Tres — Uno por cada Unidad de Aprendizaje. - Controles de lectura: Diez controles sobre las lecturas semanales — Al final del semestre se eliminará la nota más baja de los <u>controles efectivamente rendidos, siempre y cuando se haya logrado realizar el 90% de los controles planificados</u>. Los controles se realizarán al inicio de la clase expositiva. Contempla controles de respuesta corta y/o de respuesta múltiple. - Recuperación de certámenes y controles: presencial y escrito. - Trabajos individuales y grupales: Dos en total. Serán trabajos integrativos de las unidades de aprendizaje: Un genograma familiar trigeneracional con dos entregas: una individual y una grupal. - Examen final: de 1ª y 2ª oportunidad. Ponderaciones: <table data-bbox="803 898 1336 1270"> <thead> <tr> <th><u>Evaluaciones</u></th><th><u>Ponderaciones</u></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certamen UA1</td><td>15%</td></tr> <tr> <td>Certamen UA2</td><td>18%</td></tr> <tr> <td>Certamen UA3</td><td>22%</td></tr> <tr> <td>Trabajo Genograma</td><td>25%</td></tr> <tr> <td>(Individual)</td><td>(15%)</td></tr> <tr> <td>(Grupal)</td><td>(10%)</td></tr> <tr> <td>Controles de lectura</td><td>20%</td></tr> <tr> <td></td><td><u>100%</u></td></tr> </tbody> </table> El 100% anterior constituye la Nota de Presentación a Examen. La Nota Final de la asignatura es equivalente a la suma de: - Nota de Presentación a Examen: 70% - Nota del Examen: 30%	<u>Evaluaciones</u>	<u>Ponderaciones</u>	Certamen UA1	15%	Certamen UA2	18%	Certamen UA3	22%	Trabajo Genograma	25%	(Individual)	(15%)	(Grupal)	(10%)	Controles de lectura	20%		<u>100%</u>
<u>Evaluaciones</u>	<u>Ponderaciones</u>																		
Certamen UA1	15%																		
Certamen UA2	18%																		
Certamen UA3	22%																		
Trabajo Genograma	25%																		
(Individual)	(15%)																		
(Grupal)	(10%)																		
Controles de lectura	20%																		
	<u>100%</u>																		

RECURSOS	• Recursos Humanos: Docentes para clases lectivas y seminarios (12), un Coordinador y una Secretaria. • Recursos físicos: - 1 auditorio para aproximadamente 220 alumnos con pizarra blanca, data y PC, video proyector, 4 micrófonos. - 8 Salas de seminario para 20 alumnos con pizarra blanca, data y PC.
-----------------	---

	• Materiales de escritorio (detallados en sección Recursos) • Insumos específicos: Traducciones • Bibliografía: Textos para biblioteca
--	---

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

El reglamento de asistencia se ajustará a la **“Norma Operativa sobre Inasistencia a Actividades Curriculares Obligatorias - Carreras de Pregrado de la Facultad de Medicina” (Nº 1466, 16 Octubre 2008)**.

- (a) Clases expositivas: Asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente
- (b) Seminarios: Asistencia **Obligatoria**

En los seminarios se aceptará una inasistencia **máxima del 10%** de acuerdo a la normativa vigente abajo señalada.

No es factible recuperar las actividades de Seminarios. Por lo tanto los contenidos deberán ser estudiados independientemente por el alumno. Sin embargo deberá recuperar posteriormente los controles de lectura asociados a los Seminarios, siempre y cuando la ausencia haya sido debidamente justificada según la normativa vigente y las ausencias no superen el 20%.

“NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS - CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA” (Nº 1466, 16 OCTUBRE 2008):

1. Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades **que no sean de evaluación** (este porcentaje no debe superar el 20% del total de actividades obligatorias, Art. 18 D.E. N°0010109/97) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva.
2. Las fechas destinadas a actividades de recuperación, deben ser previas al examen final de la asignatura, de tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.
3. En el caso que la inasistencia se produjese a una **actividad de Evaluación** (Pruebas Globales, Exámenes), la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá notificar por la vía más expedita posible (telefónica – electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se envía en los plazos mencionados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación **deberá ser recuperada preferentemente en forma oral**. Si la justificación no se presenta en los plazos estipulados, el estudiante debe ser **calificado con la nota mínima (1.0)** en esa actividad de evaluación.

4. Las modalidades de recuperación de actividades deben quedar claramente expresadas en el Programa de Asignatura.
5. Todas las actividades definidas como **obligatorias**, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico.
6. Si por su naturaleza o cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda (De acuerdo a lo señalado en los números 7 y 8 siguientes).
7. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el Profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel) y/o al Coordinador del Campo Clínico respectivo, este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
8. El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como **“Pendiente”** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA., causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).
9. El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final de 3.4.

RECURSOS

- **Comunicación**

Además de la comunicación personal entre profesores y alumnos, el medio de comunicación oficial respecto a las diversas actividades, anuncios y/o cambios de la asignatura será U-cursos y, por consiguiente, será responsabilidad del estudiante mantener su correo electrónico al día y revisar periódicamente la página de la asignatura Medicina y Sociedad.

- **Bibliografía Básica**

CEPAL. La dinámica demográfica en América Latina. *Observatorio Demográfico* 2007; 3.

COMISIÓN SOBRE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Subsanar las Desigualdades de Salud en una Generación. Informe Final*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2008.

CROMPTON, Rosemary. *Clase y estratificación: Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos, 1993.

FOUCAULT, Michel. *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

FOUCAULT, Michel. *La vida de los hombres infames*. La Plata, Argentina: Editorial Altamira, 1996.

FRENK J, et al. La transición epidemiológica en América Latina. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1991;111(6):485-496.

GÓMEZ, Elsa. *Género y Salud: Marco Conceptual*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud, 2011.

ILLANES, María Angélica. En Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia... Historia social de la salud pública. Chile 1880-1973, Santiago de Chile: Colectivo de Atención Primaria, 1993.

MARMOT, Michael & WILKINSON, Richard. *Los hechos-probados*. Organización Mundial de la Salud, 2003.

SCHKOLNIK, Mariana; BONNEFOY, Josiane. *Una propuesta de tipología de las políticas sociales en Chile*. Santiago, Chile: UNICEF, 1994.

SIGERIST, Henry Ernest. *Historia y sociología de la medicina: selecciones, Henry Sigerist*. Editado y traducido por Gustavo Molina G., 3a. ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Programa Interfacultades Doctorado en Salud Pública, 2007.

Dado el carácter interdisciplinario de la asignatura, además de los textos indicados más arriba, a lo largo del semestre se entregarán artículos y/o capítulos de libros que constituirán el material de discusión de los seminarios y/o el material de lectura de la asignatura.

- **Bibliografía complementaria**

CRUZ-COKE, Ricardo. *Historia de la medicina chilena*. Santiago de Chile: Andrés Bello, 1995.

LAÍN ENTRALGO, Pedro. *Historia de la medicina*. Barcelona: Masson, 1998.

PORTER, Roy. *The Greatest Benefit to Mankind: A Medical History of Humanity*. New York: W. W. Norton & Company, 1998.

ORREGO LUCO, Augusto. *La cuestión social en Chile*. Separata de: Anales de la Universidad de Chile, Año 119, no. 121/122, (1961)

PLAN DE CLASES

<i>Fecha</i>	<i>Horario*</i>	<i>Lugar**</i>	<i>Actividades principales</i>	<i>Profesor</i>
12-mar	8:15-13:00	AM y SS-K	- Introducción: Bienvenida y Presentación del Curso - Edad Antigua - Antigüedad clásica	- J. Bonnefoy - Eq Docente
19-mar	8:15-13:00	AM y SS-K	- Antigüedad clásica - Edad Media	- J. Bonnefoy - Eq Docente
26-mar	8:15-13:00	AM y SS-K	- Edad Moderna	- J. Bonnefoy - Eq Docente
02-abr	8:15-13:00	AM y SS-K	- Edad Contemporánea	- J. Bonnefoy - Eq Docente
9-abr	8:15-13:00	AM y SS-K	- Historia de la medicina en Chile	- J. Bonnefoy - Eq Docente
16-abr	8:15-13:00	AM y SS-K	- <i>Certamen UA1</i> - La cuestión social	- J. Bonnefoy - Eq Docente
23-abr	8:15-13:00	AM y SS-K	- Transformaciones familia, mujer, empleo, educación, urbanización, condiciones sanitarias	- J. Bonnefoy - Eq Docente
30-abr			- Transiciones: demográfica y epidemiológica	- J. Bonnefoy - P. Osorio - Eq Docente
07-may	8:15-13:00	AM y SS-K	- ¿De qué hablamos cuando hablamos de Desigualdad en Chile?	- J. Bonnefoy - Eq Docente
14-may	8:15-13:00	AM y SS-K	- <i>Certamen UA2</i> - Determinantes sociales de la salud - Equidad en salud	- J. Bonnefoy - Eq Docente
21-may	8:15-13:00	AM y SS-K	FERIADO	- J. Bonnefoy - Eq Docente
28-may	8:15-13:00	AM y SS-K	- Construcción sociocultural del género -	- P. Osorio - Eq Docente
04-jun	8:15-13:00	AM y SS-K	- Etnia como determinante social	- A.M. Oyarce - Eq Docente
11-jun	8:15-13:00	AM y SS-K	- Posición, estratificación y movilidad social	- J. Bonnefoy - Eq Docente
18-jun	8:15-13:00	AM y SS-K	- <i>Certamen UA3</i> - Curso de vida	- J. Bonnefoy - Eq Docente
25-jun	8:15-13:00	AM y SS-K	- <i>Presentación Trabajos – Posters</i>	- J. Bonnefoy - Eq Docente
07-jul	9:00-12:00	AM	- Examen de 1ª oportunidad	- J. Bonnefoy - Eq Docente
10-jul	9:00-12:00	Por definir	- Examen de 2ª oportunidad	- J. Bonnefoy - Eq Docente

***HORARIO:** Clase: 8:15-10:00 – Seminario: Grupos A y B6: 10:15-11:30 – Grupos B1 a B5: 11:45-13:00

****LUGAR:** – LUGAR: Clases: Aula Magna Gabriel Gasic (AM) Seminarios: Salas de Seminario (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) Sala 238 Salud Pública, Sector K, 1er piso (SS-K)